

INFORME SECRETARIAL.

Bogotá, 18 de abril de 2022

Al despacho de la señora Jueza, informando que en el expediente prueba anticipada No 2020-00395, se encuentra pendiente por señalar fecha para audiencia de interrogatorio de parte. Sírvase proveer

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
Secretario

JUZGADO DIEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá DC, veinte (20) de abril del año dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, y como quiera que en el presente proceso se encuentra pendiente por realizar el interrogatorio de parte al señor PEDRO ANTONIO ARANGURE LOPEZ, es por lo que se señala como fecha para audiencia día trece (13) de Mayo del año dos mil veintidós (2022) a la hora de las tres (03.00) de la tarde, oportunidad en la cual se realizará interrogatorio de parte del señor PEDRO ANTONIO ARANGURE LOPEZ

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO
JUEZ

Firmado Por:

Maria Dolores Carvajal Niño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 010
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d1a2625e7b97b0ad80cf76abf27cdab965a38393fa7add084ba40518ca3a273b**

Documento generado en 20/04/2022 04:37:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>